

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AA-042-SCFI-2011.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA PROY-NMX-AA-042-SCFI-2011 ANÁLISIS DE AGUA-DETECCIÓN Y ENUMERACIÓN DE ORGANISMOS COLIFORMES, ORGANISMOS COLIFORMES TERMOTOLERANTES Y *ESCHERICHIA COLI* PRESUNTIVA-MÉTODO DEL NÚMERO MÁS PROBABLE EN TUBOS MÚLTIPLES (CANCELARÁ A LA NOM-AA-42-1987).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, 51-B y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 43, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 21 fracciones I, IX y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública del proyecto de norma mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COTEMARNAT).

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este proyecto de norma mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, piso 5, colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, D.F., teléfono: (55) 5628 0600, extensión 10611 y 10610 o a los correos electrónicos cuauhtemoc.ochoa@semarnat.gob.mx; y cotermarnat@semarnat.gob.mx con copia a esta Dirección General de Normas maria.medinam@economia.gob.mx; emeterio.mosso@economia.gob.mx y rebeca.rodriguez@economia.gob.mx.

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en avenida Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia-nmx.gob.mx/normasmx/index.nmx>.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
PROY-NMX-AA-042-SCFI-2011	ANÁLISIS DE AGUA-DETECCIÓN Y ENUMERACIÓN DE ORGANISMOS COLIFORMES, ORGANISMOS COLIFORMES TERMOTOLERANTES Y <i>Escherichia coli</i> PRESUNTIVA-MÉTODO DEL NÚMERO MÁS PROBABLE EN TUBOS MÚLTIPLES (CANCELARÁ A LA NOM-AA-42-1987).
Síntesis	
<p>Este Proyecto de Norma Mexicana especifica el método para la determinación y enumeración en agua de organismos coliformes y <i>Escherichia coli</i> presuntiva (<i>E.coli</i> presuntiva) mediante cultivo en un medio líquido contenido en tubos múltiples y cálculo de su número más probable en la muestra.</p> <p>Este método puede ser aplicado a todos los tipos de agua, incluyendo aquellos que contienen cantidades apreciables de materia suspendida.</p> <p>La elección de pruebas usadas en la detección y confirmación de organismos del grupo de bacterias coliformes, incluyendo <i>E. coli</i>, es parte de una secuencia metodológica continua. Este Proyecto de Norma Mexicana especifica el método para la determinación y enumeración en agua de organismos coliformes y <i>Escherichia coli</i> presuntiva (<i>E.coli</i> presuntiva) mediante cultivo en un medio líquido contenido en múltiples tubos y cálculo de su número más probable en la muestra. Es de aplicación nacional.</p>	

México, D.F., a 9 de julio de 2013.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.

